

VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

Wojtyla y Ratziger, o la iglesia poderosa.

Rubén Dri.

Cita:

Rubén Dri (2007). *Wojtyla y Ratziger, o la iglesia poderosa*. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/197>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

WOJTYLA Y RATZIGER, O LA IGLESIA PODEROSA

Rubén Dri

Profesor Consulto, UBA

rubendri@yahoo.com.ar

Karol Wojtyla fue elegido para el trono pontificio en 1978, después del asesinato de Juan Pablo I, cuyo pontificado duró solamente un mes. No es que Juan Pablo I haya sido un Papa de una teología de la liberación muy avanzada. Era un hombre honesto y quería una purificación de las finanzas del Vaticano y una purga en la curia romana. Creo que éstos fueron los elementos que hicieron que desapareciese. Naturalmente que es muy difícil probar todo esto, mejor dicho, prácticamente imposible, en la medida en que todo en el Vaticano se maneja con un grandísimo secreto.

KAROL WOJTYLA O LA ALIANZA DEL PODER RELIGIOSO CON EL PODER IMPERIAL

Se elige entonces a Karol Wojtyla, quien toma el nombre de Juan Pablo II. ¿Cuál fue su proyecto? Lo podemos dividir en varias partes:

1) Fue un muy ambicioso proyecto político-religioso de poder, en el que figuraba el desmontar la democratización que se había promovido en la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II (1962-1965). Toda la impronta de Juan Pablo II fue en contra de esta democratización que, por una parte, se expresaba en la colegialidad episcopal, o sea, en el poder mayor dado a los obispos en cuanto colegios, o reuniones de obispos y en los consejos presbiterales que se abrían en cada una de las diócesis, además de la apertura que se había dado en la Iglesia, de manera que también los laicos tuviesen la palabra.

El Concilio Vaticano II replanteó el concepto de Iglesia, recuperando cierto protagonismo del pueblo creyente frente al poder omnímodo de la jerarquía cuya cabeza es el Pontífice romano. El documento teológico¹ en el que se define dicho concepto invierte el orden tradicional jerarquía – pueblo, colocando a éste en primer lugar, significando de esa manera que la Iglesia no es la jerarquía sino el pueblo, denominado “pueblo de Dios”.

El proyecto de Juan Pablo II implicaba volver a jerarquizar completamente la Iglesia, volverla a cerrar, a recomponer la estructura jerárquica de la Iglesia y más que jerárquica, monárquica absolutista, resaltando enfáticamente y afirmando su infalibilidad, lo que significa, a su vez, reprimir las disidencias y suplantando en lo interno el diálogo por la imposición.

León II en el siglo V al definirse como “*indignus heres beati Petri*” –indigno heredero de san Pedro- (Ullmann, 1983, p. 27) había separado la función petrina, la de ser el detentador del poder que le otorga el ser el sucesor de Pedro, de la persona individual que ejercía tal función. De esa manera

aseguraba el poder del Papa, pues, éste reside en la herencia y no depende de los avatares que pueda sufrir la persona.

Pero Juan Pablo II, en el decir de Ratzinger, volvió a unir la herencia con la persona, al fusionarse la realidad de la Iglesia en la persona del Papa polaco. Efectivamente, Juan Pablo II dejó de utilizar el “nosotros” en los comunicados vaticanos, sustituyéndolo por el “yo”. “Creo yo que tal fusión, dice Ratzinger, llevada a cabo en la vida y en la reflexión de fe, entre el “nosotros” y el “yo”, fundamenta de manera excepcional el atractivo de esta figura del Papa [...] Esa “identificación” con la Iglesia sin ninguna sombra de hipocresía le parece imposible a muchos hombres que hoy buscan la fe” (Ratzinger, 2007, pp. 16-17).

De manera que de la “iglesia-pueblo de Dios” del concilio Vaticano II se ha pasado no sólo a la “Iglesia-jerarquía”, sino directamente a la “Iglesia-Sumo Pontífice Romano”. El Papa es directamente la Iglesia, llevando el dogma de la infalibilidad pontificia a su máxima expresión².

La categoría fundamental de la encíclica *Ecclesiam suam* de Pablo VI (1964) es el diálogo. Abre el diálogo en distintas instancias, tanto en lo interno de la Iglesia como en sus relaciones con el exterior. Lo que hizo Juan Pablo II fue cerrar este diálogo y en lugar del diálogo, la imposición y la recuperación de la obediencia como valor fundamental.

Para poder realizar este proyecto, **en primer lugar**, se dio a la tarea de remover, controlar, limitar a los obispos comprometidos con los derechos humanos, por ejemplo, con las mujeres y con los homosexuales, en el Primer Mundo. Es decir, el tema de la Iglesia en el Primer Mundo era el problema de los derechos humanos, o sea, de las minorías marginadas, reprimidas. Y la represión se abatió fundamentalmente sobre los obispados de Holanda y de Francia, que fueron prácticamente desmontados. Habían sido las Iglesias más avanzadas en el Primer Mundo y terminaron siendo prácticamente reducidas al silencio. Toda la teología progresista que había elaborado Francia durante la época del pre-concilio, desapareció.

Para la implementación del proyecto era necesario controlar a los sectores populares del Tercer Mundo. Aquí el compromiso de la Iglesia en el Tercer Mundo era fundamentalmente con los sectores populares, con los movimientos de liberación, con los movimientos sociales y sus luchas. La represión se abatió sobre el cardenal Evaristo Arns de San Pablo, el que acogió a las Madres de Plaza de Mayo, que no eran recibidas por la jerarquía argentina. El cardenal Arns se había transformado en vocero de las Madres, llevó el asunto al Vaticano e hizo público el tema de los desaparecidos en la Argentina. El cardenal tenía una diócesis muy grande con un trabajo creativo de comunidades de base. Juan Pablo II le fue creando otras diócesis, recortándole el territorio.

En México se llevó un estricto control sobre Monseñor Méndez Arceo, el obispo de Cuernavaca, al que, apenas cumplidos los 75 años, le acepta inmediatamente la dimisión. De acuerdo a una norma establecida por el

Concilio Vaticano II, cuando los obispos cumplen los 75 años tienen que presentar su dimisión, pero el Vaticano se reserva aceptarla o no. Es llamativo, porque las de todos los que estaban comprometidos con los sectores populares son aceptadas inmediatamente. En cambio la aceptación de la dimisión de obispos de derecha, a veces es aceptada después de varios años. Fue el caso de monseñor Juan Carlos Aramburu. Es que aquí había otro problema. Era necesario esperar la sucesión presidencial. El sucesor, Antonio Quarracino, recién es nombrado cuando Carlos Menem asume la presidencia, porque el obispo elegido debía estar en consonancia con la política del nuevo presidente.

Monseñor Oscar Arnulfo Romero, el obispo de San Salvador, era objeto de una cruel persecución por parte de los sectores directamente ligados al imperio norteamericano. Se dirige entonces al Vaticano para plantearle al Papa la situación no solamente suya, sino de la Iglesia y el pueblo salvadoreño. Le planteó el peligro real que estaba corriendo. La respuesta del Papa fue que no exagerase. Lo dejó completamente solo.

En México, funcionaba el Ites –Instituto Teológico de Estudios Superiores– ubicado en la línea de la Teología de la Liberación. No se trataba de un Instituto “marginal” de la Iglesia, porque dependía de diez congregaciones religiosas. Juan Pablo II lo cerró. Por lo demás, es muy llamativo todo el proceso de cómo se llega al cierre del instituto, porque primero se creó un tribunal para juzgar la teología de los profesores, los cuales se presentaron ante el tribunal, mostraron los programas y respondieron a todas las preguntas.

El tribunal no pudo encontrar los supuestos errores teológicos. Entonces vino la presión desde arriba para cerrar el instituto. No se aceptó. Presionaron a las congregaciones de las que dependía el instituto. Éstas resistieron las presiones y entonces vino directamente del Vaticano la orden del cierre. Algunas congregaciones quisieron hacerse cargo y entablar renegociación con el Vaticano, pero fue absolutamente imposible. El instituto se cerró. Lo pongo como ejemplo de la censura y persecución del pontificado de Juan Pablo II a todos los obispos, instituciones y movimientos que estaban comprometidos con los sectores populares.

En segundo lugar era necesario perseguir, destruir, cooptar a los teólogos de la liberación. Los casos más sonados, los más conocidos, son los de Leonardo Boff, en Brasil, y de Gustavo Gutiérrez, en Perú. Éste último, que es uno de los grandes teólogos de la liberación, intentó de todas maneras permanecer en la estructura eclesial en el Perú, bajando un poco determinadas opciones de la liberación, pero lo cercaron tanto que finalmente encontró refugio en la orden dominica francesa.

Actualmente está en Francia. Leonardo Boff creyó que podía seguir. Entonces lo llama Joseph Ratzinger, presidente de la Congregación para la Doctrina de la Fe, la ex – inquisición, lo somete a un juicio, le impone el silencio durante un año. Leonardo Boff lo cumple. Durante un año no publica. Cumplida la pena comienza nuevamente a publicar, por lo cual es llamado una vez más al Vaticano a dar cuenta de sus “errores”. Finalmente se cansa y dice que no hay nada que hacer, porque la Iglesia no perdona, no accede a ningún tipo de

diálogo. Abandona el ejercicio sacerdotal, no su compromiso cristiano. Su producción sigue muy viva y su actividad con los sectores populares muy activa.

Se requería perseguir a los teólogos de la liberación en el Tercer Mundo y a los críticos de la dogmática fundamentalista católica, en el Primero. En este caso dos de los teólogos más importantes que cayeron bajo la censura son Edward Schillebeeckx, en Holanda, y Hans Küng, en Alemania. Hans Küng tiene una gran producción teológica. Quien quiera tener una panorámica general del cristianismo, del islamismo y del judaísmo puede recurrir a los tres tomos escritos por él sobre esos temas. Es un filósofo y un teólogo muy consultado. Es el autor de una ética mundial con el aporte de las religiones mundiales, tanto del budismo y del islamismo como del judaísmo y del cristianismo. A todos los teólogos como él que habían sido puntales en la elaboración teológica del Vaticano II, Juan Pablo II les quitó la posibilidad de enseñar en los institutos católicos³.

En tercer lugar, para realizar ese proyecto era necesario dar el poder en lo interno a una organización piramidal jerárquica, con manejos mafiosos, como es el Opus Dei, desbancando a los jesuitas de la posición preeminente que tenían en la Iglesia, debido a las “desviaciones” jesuíticas, sobre todo en el Tercer Mundo, porque muchos jesuitas se habían comprometido seriamente con la Teología de la Liberación. Esto evidentemente no era funcional al proyecto Papal. En cambio una organización con una orientación fascista, como el Opus Dei, le era completamente funcional⁴. Es por ello que lo declaró “prelatura personal”, o sea, que pasó a depender directamente del Papa. Por otra parte, apresuró la canonización de José María Escrivá que es el fundador del Opus Dei.

2) El proyecto de Juan Pablo II significó ampliar las bases de la Iglesia mediante la puesta en escena de actos litúrgicos multitudinarios. Llevó a cabo este propósito mediante grandes escenificaciones. No hay que olvidarse que Juan Pablo II fue actor y escritor de obras teatrales. Una vez en el Vaticano continuó con sus teatralizaciones. En su visita a la Argentina, cuando fue a Río Negro, los mapuches presentaron sus críticas a la Iglesia por haber apoyado el robo de las tierras que les pertenecían. La contestación de Juan Pablo II fue ponerse el atuendo mapuche y exclamar: “Ahora el Papa también es un mapuche”. Una verdadera teatralización en lugar de una respuesta.

De esta manera, el resultado fue una Iglesia poderosa y populista. Tal vez sea ésta la mejor definición que podemos hacer de la Iglesia de Juan Pablo II, una Iglesia de gran poder. “Populista” es lo contrario de “popular”, porque lo popular es lo que se apoya realmente en el pueblo pero en función de las reivindicaciones populares, con la participación y con el protagonismo popular. En cambio populista es el manejo demagógico de las necesidades populares, hecho desde arriba.

Es necesario tener presente esta característica de la “Iglesia de Juan Pablo II”, pues ello nos permitirá visualizar uno de los puntos en los que se diferencia la

concepción de Iglesia que tiene Benedicto XVI, una concepción que en lo esencial es la de Juan Pablo II, pero con características importantes que enmarcan una diferencia notable.

3) El proyecto de Juan Pablo II implicaba también el sometimiento del ecumenismo a la autoridad vaticana. El Concilio Vaticano II fue el que planteó el ecumenismo como tarea de la Iglesia. El ecumenismo en la concepción cristiana católica significa la relación de las distintas iglesias cristianas entre sí. Es un ecumenismo en cierta forma restringido, porque ecumenismo quiere decir universalismo, y en este caso se trata del universalismo del cristianismo.

Con el Juan XXIII, Pablo VI y el impulso del Concilio Vaticano II había comenzado un movimiento ecuménico que movilizaba a los pueblos cristianos, a las bases. Lo que hizo Juan Pablo II fue someter este ecumenismo a las cúpulas. Interpretó fundamentalmente el ecumenismo como una relación cupular, relación de poderes, una manera de aumentar el poder de la Iglesia Católica. Esta es otra característica a tener en cuenta cuando examinemos el concepto de Iglesia de Benedicto XVI, porque también en este aspecto hay diferencias importantes.

4) Finalmente, el proyecto de Juan Pablo II implicaba emplear todo el poder de la Iglesia para destruir al “comunismo”, o sea a la ex Unión Soviética. Para eso hizo alianza con el neoliberalismo de Margaret Thatcher y de Ronald Reagan. En ese sentido es fundamental la encíclica ***Centésimus annus*** (1991) que fundamenta esta alianza necesaria para la lucha en contra del “comunismo”.

El objetivo de la citada Encíclica es celebrar la derrota del marxismo y legitimar la economía de mercado o capitalismo bueno, como solución para los países del Tercer Mundo.

La encíclica se desarrolla alrededor de tres grandes unidades temáticas: 1) Propiedad privada, tierra, trabajo y capital; 2) Deuda Externa; 3) El capitalismo bueno.

Afirma “el carácter natural del derecho a la propiedad privada” como requisito “fundamental en toda persona para su autonomía y desarrollo” (p. 59). Ahora bien, ¿cómo se hace efectivo este derecho? “Mediante el trabajo”, pues “de ese modo el hombre se apropia una parte de la tierra, la que ha conquistado con su trabajo: he ahí el origen de la propiedad individual” (p. 62).

Es evidente, por lo tanto, que quienes no gozan de la bendita propiedad privada son aquellos que no se la han apropiado mediante su trabajo. Por otra parte, hablar hoy de la apropiación individual de la tierra es un anacronismo. De ello se da cuenta el Papa, por lo cual añade: “En otros tiempos el factor decisivo de la producción era la tierra y luego fue el capital, entendido como conjunto masivo de maquinaria y de bienes instrumentales” (pp. 64-65).

Pasamos, por lo tanto, de la tierra al capital como si se trata de cosas, de objetos, no de creaciones históricas. Se trata del concepto funcionalista de capital según el cual tanto la piedra del cazador primitivo como la Banca Internacional son simplemente capital. Ello le permite desligar el trabajo asalariado, como dice Marx, del concepto de mercancía que sólo se daría en las condiciones extremas del primer capitalismo.

El problema de la deuda externa se tornó realmente agobiante en la década del 90. La encíclica no podía desentenderse del mismo. ¿Qué es lo que establece como principio fundamental al respecto? **“Es ciertamente justo el principio de que las deudas deber ser pagadas”** (p. 71).

Ningún cuestionamiento a la manera como se contrajo semejante deuda. Ningún cuestionamiento a su legitimidad. Ninguna referencia a la tradición profética que sostenía que no podía haber deudas porque el valor fundamental que debía regir en la sociedad era el valor del “don”, el de dar o compartir al que se refería Jesús de Nazaret cuando incluyó en la oración: “perdónanos nuestras deudas como nosotros perdonamos a nuestros deudores”.

No es una casualidad que bajo el pontificado de Juan Pablo II se suprimiese de la oración el tema de la deuda, cambiándolo por la inofensiva “ofensa”. Las deudas a las que se refería Jesús eran las deudas reales, éstas que contraían los campesinos cuyas consecuencias eran las de perder sus propiedades primero, luego sus hijos, su mujer, hasta quedar ellos mismos esclavizados.

Como manera de suavizar este apoyo al pago de la deuda externa , agrega que “no se puede pretender que las deudas contraídas sean pagadas con sacrificios insoportables” (Ibidem), lo cual no deja de ser un mero formulismo, porque el pago significa para nuestros pueblos verse sometidos a “sacrificios insoportables”.

Pero falta lo mejor, la propuesta que hace Juan Pablo II a los países del Tercer Mundo para solucionar su problema económico. Veamos:

“Después del fracaso del comunismo”, ¿el capitalismo “es quizá el modelo que es necesario proponer a los países del Tercer Mundo?”:

“Si por capitalismo se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, **la respuesta es ciertamente positiva**, aunque quizá sería más apropiado hablar de **Economía de empresa, economía de mercado** o simplemente de economía libre” (pp. 83-84).

Por si quedaran dudas la Encíclica continúa: **“Da la impresión de que, tanto a nivel de las naciones, como de las relaciones internacionales, el libre mercado sea el instrumento más eficaz para colocar los recursos y responder eficazmente a las necesidades”** (p. 68). La encíclica es de 1991, etapa de plena implementación del neoliberalismo en el Tercer Mundo; etapa

en la que la economía argentina fue arrasada por la propuesta que el Papa polaco nos hace como solución a nuestros problemas.

Pero sabemos lo que pasa con el capitalismo en nuestros países tercermundistas, desocupación, salarios miserables, hambre, analfabetismo, desnutrición. Es lógico, por tanto, que surjan anhelos de cambiar una sociedad tan injusta. La encíclica nos pone en guardia sobre semejante tentación, recordándonos que “el hombre creado para la libertad lleva dentro de sí la herida del pecado original que lo empuja continuamente hacia el mal y hace que necesite la redención”. En consecuencia, hay que apartarse de quien “cree ilusoriamente que puede construir el paraíso en este mundo”.

La Encíclica tiene como fundamento teológico la tajante afirmación: “Conocer a Dios para conocer al hombre”, axioma que invierte el establecido por Paulo VI en la *Populorum progressio* (1967): “Conocer al hombre para conocer a Dios”. La Iglesia por medio de su cabeza, el Papa, sabe quién es Dios, qué quiere Dios. De allí bajan los mandamientos.

Una vez caído el comunismo, viene el tema de los pobres. La Iglesia de Juan Pablo II queda como su única defensora. El comunismo era la competencia. Destruído el comunismo, la defensora de los pobres es la Iglesia. Es por ello que Juan Pablo II se explaya en criticar las aristas más crueles del neoliberalismo.

En su lucha contra el comunismo, fue fundamental su apoyo a Lech Walesa. Ese tema es muy complejo, porque en la sociedad polaca se da una identidad entre el catolicismo y la nación polaca, el pueblo polaco. El catolicismo sirvió también para defender al pueblo polaco de las invasiones tanto de los prusianos como de los austríacos y de los rusos. Es decir, Polonia, con fronteras indefinidas geográficamente, es un país que continuamente las potencias colindantes se lo han repartido. El catolicismo ha servido ahí como nexo de unión, como identidad. Ese catolicismo, por otra parte, es el catolicismo jerárquico, de Juan Pablo II, que él transportó de hecho a toda su concepción de Iglesia.

La polaca Rosa Luxemburgo fue militante desde el secundario y se tuvo que trasladar clandestinamente a Alemania, transformándose luego en una dirigente del partido comunista alemán y polaco. Ella tenía muy claro que no se podía realizar el socialismo en Polonia sin el cristianismo. Por eso escribió un artículo muy interesante que se llama *El socialismo y las iglesias* donde expone cómo el cristianismo primitivo era comunista, cómo en la iglesia se habían traicionado esos ideales. El artículo estaba dirigido a los polacos.

Lamentablemente en el marxismo estalinista, marxismo tradicional, no entendieron el mensaje de Rosa y quisieron imponer en Polonia el ateísmo, el materialismo. Ello provocó una reacción del pueblo polaco muy fuerte. Juan Pablo II vivió todo eso y lo transportó, a su vez, a nivel internacional. Nunca entendió nuestros problemas. Cuando nos proponía el neoliberalismo a nosotros como solución a los problemas, estaba pensando precisamente en

Polonia, no en que aquí el neoliberalismo estaba arrasando absolutamente con todo.

Estos son los grandes rasgos del proyecto de Juan Pablo II. Fue un pontificado muy largo, con una persona muy activa, inteligente, carismática. En su largo pontificado no ha dejado de publicar documento tras documento sobre cuanto tema apareciese en el horizonte mundial, por lo cual es bueno seleccionar algunos de esos documentos para conocer mejor su pensamiento y la acción.

Finalmente en el '95 Juan Pablo II da a conocer la Encíclica *Evangelium Vitae* en la que condena el aborto, la eutanasia y los métodos anticonceptivos, todo junto. Ahí establece teológicamente que lo fundamental no es la vida terrena, pues ésta es una realidad penúltima. La realidad última fundamental es la realidad celestial, que está más allá de la realidad terrena. Esto significa separar lo terrenal de lo celestial. Con lo cual esto se sacrifica por aquello. Ahí está la teología de sacrificar la vida terrena, el cuerpo, para la salvación eterna.

A la muerte de Wojtyla ascendió al pontificado Ratzinger, el teólogo-ideólogo de la Iglesia poderosa que se edificó sobre la muerte del concilio Vaticano II. Las bases de la Iglesia estaban sentadas. Menester era reafirmarla, pulirla todavía de adherencias que el papa polaco se mostró incapaz de eliminar. Será la tarea de Ratzinger como Benedicto XVI.

JOSEPH RATZINGER O EL PODER RELIGIOSO EN SU MÁXIMA EXPRESIÓN

Después del largo pontificado de Juan Pablo II, es Joseph Ratzinger, con el nombre de Benedicto XVI, quien se sienta en el trono que según la doctrina oficial de la Iglesia habría pertenecido a Pedro, el pescador de Galilea. Es sabido que Ratzinger fue el verdadero ideólogo del largo pontificado de Juan Pablo II. Sin embargo, pronto, a través de varias intervenciones dio a conocer que, si bien, en lo esencial su proyecto de Iglesia lo había expresado Juan Pablo II, sin embargo en varios aspectos su propio proyecto presenta diferencias con el pontífice polaco.

El ambicioso proyecto político de religioso de poder de Juan Pablo II es continuado por Benedicto XVI. De hecho Joseph Ratzinger al frente de la Congregación para la doctrina de la Fe era el verdadero ideólogo de ese concepto de Iglesia poderosa. Para su realización con Juan Pablo II ya se había hecho lo principal del trabajo "sucio", es decir, la destrucción de los espacios de liberación que habían surgido a partir del concilio Vaticano II; la remoción, el control y la limitación del poder de los obispos no alineados con dicha concepción; la persecución, marginación y condenación de los teólogos alineados ya sea con los derechos humanos o con los movimientos de liberación; el desbancamiento de los jesuitas y su sustitución por el Opus Dei.

La teología del Vaticano II sintetizada, como hacíamos notar, en la expresión de Pablo VI en la *Populorum progressio*: "Conocer al hombre para conocer a

Dios” fue dada vuelta por Juan Pablo II en la *Centesimus annus* por “Conocer a Dios para conocer al hombre”.

Entre las tareas que era necesario llevar a cabo para realizar el proyecto de Iglesia citado se encontraba la de poner en caja a los teólogos críticos. De eso se hizo cargo la Congregación para la Doctrina de la Fe, presidida por Joseph Ratzinger. En 1990 publica una *Instrucción sobre la vocación eclesial del teólogo*. Dicha Congregación es, en realidad, la Santa Inquisición. La Inquisición se transformó después en el Santo Oficio y finalmente en la Congregación para la Doctrina de la Fe, que es la que dirige Ratzinger, la mano derecha de Juan Pablo II y verdadero ideólogo de la Iglesia post – Vaticano II. Esa instrucción comprende cuatro partes.

La primera lleva como título: “La verdad de Dios a su pueblo”. Trata sobre la verdad, tema central en Juan Pablo II. Al tratar de la libertad siempre afirma que la libertad está sometida a la verdad. Ésta, por su parte, ha sido revelada por Dios y es la Iglesia quien la conoce.

La segunda parte se refiere a “la vocación del teólogo” afirmando que debe estar bajo la autoridad del magisterio de la Iglesia”, o sea, el teólogo puede desarrollar sus investigaciones, sus desarrollos teológicos pero sometido siempre al magisterio de la Iglesia.

En tercer lugar, viene el magisterio de la iglesia. El magisterio de los pastores, o sea de la Iglesia es infalible. Por lo tanto el teólogo debe someterse. En la cuarta parte, *magisterio y teología*, afirma:

“No se puede apelar a los derechos humanos para oponerse a las intervenciones del Magisterio. Un comportamiento semejante desconoce la naturaleza y la misión de la Iglesia, que ha recibido de su Señor la tarea de anunciar a todos los hombres la verdad de la salvación y la realiza caminando sobre las huellas de Cristo” (p. 23).

Aparece así con claridad la clausura completa del diálogo al interior de la Iglesia como la que proponía Paulo VI. “Dios dio a su Iglesia, por el don del Espíritu santo, una participación de su propia infalibilidad”, o sea que el Dios infalible le transmite su infalibilidad a la Iglesia. Esa infalibilidad está ejercida por el “magisterio vivo de la Iglesia”, que “es el solo intérprete auténtico de la palabra de Dios escrita o transmitida”, y por medio de este magisterio “Dios protege al pueblo de sus extravíos”.

Frente a los teólogos que quieran recurrir a los derechos humanos, derechos de la libertad, etc., para sus desarrollos teológicos, dice la instrucción: “La libertad del acto de fe no justifica el derecho al disenso. Ella, o sea la libertad del acto de fe, en realidad de ningún modo significa libertad en relación a la verdad” (Ibidem). No hay libertad en relación a la verdad sino “la libre autodeterminación de la persona en conformidad con su obligación moral de acoger la verdad”. Evidentemente no hay salida.

En esa línea condenatoria de toda posible “herejía”, naturalmente debía caer Teología de la Liberación, nacida en tierras latinoamericanas. Así fue, en efecto. Dos documentos condenatorios de dicha teología salieron de la inquisitorial pluma de Ratzinger: “Instrucción sobre algunos aspectos de la ‘Teología de la liberación’ e “Instrucción sobre Libertad Cristiana y Liberación”.

A primera vista esto causa estupor, pues esa vocación inquisitorial no puede menos que alejar a muchos fieles de la Iglesia Católica. En realidad este estupor proviene desconocimiento del concepto de Iglesia que tiene Ratzinger. Para conocerlo menester es penetrar en la relación Iglesia y poder. Juan Pablo II tenía una gran vocación de poder. Ratzinger no sólo no le va en zaga, sino que, en ese aspecto, lo supera. Pero su concepción del poder es diferente.

El 28 de noviembre del 2000 Ratzinger pronunció, en Berlín, una conferencia que lleva por título “Europa, política y religión” (Interrogantes. net –Artículos de Joseph Ratzinger) Es de extraordinaria importancia, porque en ella desarrolla su concepción de Iglesia que guió su acción como responsable de la Congregación para la doctrina de la Fe, bajo Juan Pablo II, y ahora como Benedicto XVI.

En primer lugar, se trata de Europa. A Benedicto XVI le interesa Europa. Su mirada no va hacia la periferia sino hacia el centro. Para él menester es “recristianizar” Europa que se ha perdido en la “secularización”. Está dispuesto a jugar todas sus cartas en esa empresa. Europa no se puede pensar sin el cristianismo, más aún, sin la Iglesia, o sea, sin el poder de la Iglesia.

El carácter distintivo de Europa, es la dualidad de poderes como lo expresara Gelasio I en el siglo IV. Cita Ratzinger la carta que dicho papa le enviara al emperador Atanasio con conceptos que Lugo desarrollara en el Cuarto tratado. La cita se refiere a la contraposición de la unicidad de poderes (el político y el religioso) que regía en Bizancio, la dualidad de los mismos. El único poder, afirma Ratzinger, reside en Cristo, pero “debido a las debilidades humanas (¡superbia!), Él mismo separó para los tiempos ulteriores los dos oficios, a fin de que ninguno se creyera superior al otro” (p. 3).

Dos poderes, en consecuencia, el político y el religioso. “Para las cosas de la vida eterna, los emperadores cristianos necesitan a los sacerdotes (pontífices), y éstos a su vez se atienen a las disposiciones imperiales en lo referente a asuntos temporales. En las cuestiones del mundo, los sacerdotes tienen que obedecer las leyes del emperador instaurado por ordenación divina, mientras que, en las cuestiones divinas, éste tiene que someterse al sacerdote” (pp. 3-4).

Europa se ha formado, pues, a la sombra de dos poderes que constituyen su distintivo. La modernidad con su proceso de secularización ha cuestionado el poder religioso. La Iglesia resistió la embestida hasta ceder a ella en el interregno de Juan XXIII, Paulo VI, concilio Vaticano II. Fruto de esa claudicación fueron una serie de revueltas iniciadas con el Mayo Francés del 68, la expansión del relativismo, el escepticismo y otras expresiones que señalaban una profunda decadencia.

Una Iglesia y, en consecuencia, una Europa debilitada se encuentra inermemente frente a nuevos adversarios. Efectivamente, “el renacimiento del Islam no sólo está vinculado a la nueva riqueza material de los países islámicos, sino que está alimentado por la conciencia de que el Islam puede ofrecer un fundamento espiritual sólido para la vida de los pueblos que la vieja Europa parece haber perdido, lo que hace que a pesar de mantener su poder político y económico, se vea condenada cada vez más al retroceso y a la decadencia”. Para mayor desgracia, “también las grandes tradiciones religiosas de Asia, expresados en el budismo, se alza como fuerzas espirituales frente a una Europa que niega sus fundamentos religiosos y morales” (Id. p. 7).

Dos grandes enemigos, en consecuencia, el Islam y el Budismo. No sólo. Para mayor desgracia se agregan ahora las religiones de los pueblos originarios de América que recobran todo su vigor adormecido. Veamos: Ratzinger descubre “que ha sonado la hora de los sistemas de valores de otros mundos; de la América precolombina, del Islam, de la mística asiática” (Id. P. 7) mientras Europa se encuentra en tal decadencia que “se impone la comparación con el Imperio Romano decadente que aún funcionaba como gran marco histórico, pero que, en la práctica vivía ya por obra de los que iban a liquidarlo, porque no tenía vital en sí mismo” (Ibidem).

La obra del Concilio Vaticano II ha sido, pues, lamentable. La Iglesia debe recuperarse de la decadencia a que un pretendido “aggiornamento”, una pretendida puesta al día la ha llevado. Frente a ella se alzan competidores, el Islam, el Budismo, las religiones de los pueblos originarios de América, con una fuerza espiritual renovada. Lo que expresó, pues, Benedicto XVI sobre el Islam en la Universidad de Ratisbona y lo que expresó en Brasil sobre la manera en que los pueblos originarios de América recibieron el cristianismo, no fueron errores. Es lo que Benedicto XVI piensa y de acuerdo a lo cual actúa.

La Iglesia Católica, en el pensamiento de Ratzinger ha sido debilitada por los “frutos enfermos de la Ilustración” (Anónimo, 2006, p. 73) cuales son el liberalismo, el materialismo y el relativismo y finalmente el marxismo. Los teólogos de Europa se han dejado seducir por el liberalismo y su consecuencia, el relativismo, y los latinoamericanos, por el marxismo.

Menester es, pues, que la Iglesia recupere íntegramente su doctrina, con sus valores, aunque ellos tenga como consecuencia que muchos la abandonen. ¿Es eso una catástrofe? De ninguna manera porque “hay que dar la razón a Toynbee en que el destino de una sociedad depende una y otra vez de minorías creadoras”. En consecuencia, dice Ratzinger “los creyentes cristianos deberían verse a sí mismos como una minoría creadora, y contribuir a que Europa recupere lo mejor de su herencia y así sirva a toda la Humanidad” (Interrogantes.net p. 14).

En consecuencia, la reducción de miembros de la Iglesia no debe ser una preocupación central. En efecto, “la Iglesia de masa puede ser algo muy bonito, pero no es necesariamente la única modalidad de ser de la Iglesia. La Iglesia de los primeros siglos era pequeña” (www.Interrogantes.net). En realidad, no

es que Benedicto XVI desprecie absolutamente el que la Iglesia pueda ser masiva. De hecho piensa que si a la Iglesia se concentra en sus valores fundamentales, los vive y los propone, tendrá aceptación y crecerá también numéricamente.

Es eso lo que propone: “Debemos ser. Sobre todo, misioneros, en el sentido de volver a proponer a la sociedad aquellos valores que son los fundamentos de la forma constitutiva que la sociedad misma se ha dado, y que están en la base de la posibilidad de construir una comunidad social verdaderamente humana” (Ibidem). La Iglesia se concentrará, pues, en los valores que constituyen lo esencial de su mensaje, o sea procurará “esencializar”, expresión que Benedicto XVI toma de Romano Guardini.

Tocamos aquí el fundamento mismo de la concepción de Iglesia de Benedicto XVI. Una Iglesia segura de su doctrina, que la transmite sin concesiones, sin temor, sin dudas. El concilio Vaticano II –Benedicto XVI dirá que sus intérpretes, es decir los teólogos progresistas del Primer Mundo y los Teólogos de la Liberación del Tercero- creyó que el “aggiornamento” consistía en ceder ante la nueva mentalidad moderna que exigía que la Iglesia relajase la intransigencia de su doctrina.

Ello produjo una relajación general, una dispersión que llevó a la Iglesia a una verdadera pérdida de identidad. Ello ha producido lo siguiente: “El Islam, tan seguro de sí mismo, actúa desde lejos sobre el Tercer Mundo como algo más fascinante que un cristianismo dividido consigo mismo”(www.interrogantes.net.). Un Islam seguro de su doctrina, intransigente concita la adhesión que le falta al cristianismo por haber perdido la fuerza que le daba la intransigencia de su doctrina.

Esto había sido expuesto por Ratzinger con absoluta claridad en la homilía que pronunció en la misa antes del Cónclave. Constituye un verdadero programa de gobierno: “Cuántos vientos de doctrina hemos conocido en estas últimas décadas, cuántas corrientes ideológicas, cuántas modas de pensamiento. [...] La pequeña barca del pensamiento de muchos cristianos ha sido agitada con frecuencia por estas ondas, llevada de un extremo al otro, del marxismo al liberalismo, hasta el libertinaje; del colectivismo al individualismo radical; del ateísmo a un vago misticismo religioso; del agnosticismo al sincretismo”.

Pero allí no termina: “cada día nacen nuevas sectas y se cumple lo que dice San Pablo sobre el engaño de los seres humanos, sobre la astucia que tiende a llevar al error”. Llega ahora lo fundamental, los errores a que llevan tanto la teología “liberal” del Primer Mundo, como la Teología de la Liberación: “Tener fe clara, según el Credo de la Iglesia, se etiqueta a menudo como fundamentalismo. Mientras el relativismo, es decir, el dejarse llevar “aquí y allá por cualquier viento de doctrina” parece la única actitud a la altura de los tiempos que corren. Toma forma una dictadura del relativismo que no reconoce nada que sea definitivo y que deja como última medida sólo al propio yo y a sus deseos” (Internet Política).

Con Ratzinger en el trono pontificio la Iglesia Católica ha terminado de cerrar las puertas que había abierto el concilio Vaticano II y reconstruido los muros que la defienden en contra del secularismo, relativismo, el liberalismo, el “libertinaje”, el marxismo y demás males que azotan a la humanidad. Así como el Concilio de Trento (Siglo XVI) cerró las murallas de la Iglesia contra la Reforma protestante, el Pontificado de Juan Pablo II-Benedicto XVI hizo lo propio contra el Concilio Vaticano II.

La última encíclica de Benedicto XVI, *Sacramentum Caritatis*, contiene dos exhortaciones que han tomado de sorpresa a más de uno. Se trata de la recomendación del uso del *latín* y del *canto gregoriano*, sobre todo para “las celebraciones que tienen lugar durante encuentros internacionales” (Benedicto XVI, 2007). Esas exhortaciones están relacionadas con el papel que Benedicto XVI le otorga a la liturgia, a la que considera como cemento unificador de la Iglesia.

En su autobiografía expresa que el Concilio Vaticano II “‘hizo añicos el edificio antiguo’, ‘el nuevo misal’ que desde el concilio ya no se redacta en latín, sino en las lenguas nacionales, ‘nos ha causado daños extremadamente graves’. Se ha creado con ello la impresión de que la liturgia se ‘hace’, de que no es algo que existe antes que nosotros, algo ‘dado’, sino que depende de nuestras decisiones” (Anónimo, 2007, 55).

En consecuencia no puede llamar la atención su llamado a restablecer el latín y el canto gregoriano, pero tampoco puede llamar la atención su acercamiento al movimiento de Lefebvre. Tanto Juan Pablo II como Ratzinger han estado siempre de acuerdo con Lefebvre en lo esencial. Han discrepado en la forma, que llevó a que Lefebvre quedara fuera de los marcos institucionales de la Iglesia. En realidad los lefevbrianos están dentro de las murallas de la Iglesia alzadas por Juan Pablo II y Benedicto XVI y los progresistas y tercermundistas o teólogo-liberacionistas, fuera.

¹ Se trata del documento *Lumen Gentium* –Luz de los pueblos–, citado también con “Constitución Dogmática de la Iglesia”. Consta de ocho capítulos, el primero de los cuales está dedicado al “misterio de la Iglesia”, es decir, a su origen divino. El segundo, al “Pueblo de Dios” y recién el tercero a la “Constitución jerárquica de la Iglesia y particularmente al Episcopado”.

² Esta sustitución del “nosotros” por el “yo” es altamente significativa. Los Papas anteriores, Juan XXIII y sobre todo Pablo VI sentían dolorosamente la contradicción entre su realidad empírica como seres humanos frágiles y falibles y el dogma de la infalibilidad. De allí que fuesen completamente remisos en condenar. El diálogo en lugar de la imposición. Juan Pablo II y Benedicto XVI, por el contrario, no dudan. Son “infalibles”, ordenan, castigan, excomulgan. Sobre todo Benedicto XVI.

³ Quien se encargó de la tarea sucia de condenar, amonestar, excomulgar, en una palabra, castigar, fue Joseph Ratzinger. El libro “Contra Ratzinger”, cita cuarenta y un casos de castigos de diferente índole que aplicó Ratzinger entre 1985, cuando se hizo cargo de la dirección de la Congregación para la Doctrina de la Fe y 2005.

⁴ El artículo 189 de la Constitución del Opus Dei establece que “quiere vivir oculto como tal Instituto” y el 190 dice que “a los extraños se les oculta el número de los socios; y más aún, los nuestros no han de conversar acerca de estos temas con extraños”. En el 190 establece que “los socios Numerarios y supernumerarios sepan bien que van a guardar siempre un prudente silencio respecto a los nombres de los otros miembros; y que a nadie van a revelar nunca que ellos mismos pertenecen al Opus Dei, ni siquiera con el fin de la difusión de dicho Instituto, sin licencia expresa del propio Director local” (Ynfante, 1970, p. 422).

Bibliografía Selectiva

Anónimo (2007) *Contra Ratzinger*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Benedicto XVI (2005) *Deus caritas est*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas.

Benedicto XVI (2007) *Sacramentum caritatis*. Buenos Aires: San Pablo.

Congregación para la doctrina de la fe (Ratzinger) (1990) *Instrucción sobre la vocación del teólogo*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas.

Congregación para la doctrina de la fe (Ratzinger) (1986) *Instrucción sobre libertad cristiana y liberación*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas.

Congregación para la doctrina de la fe (Ratzinger) (1984) *Instrucción sobre algunos aspectos de la "Teología de la Liberación"*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas.

Documentos completos del Vaticano II (1979). México DF: Librería Parroquial.

4

Juan Pablo II (1993) *Veritatis splendor* (1993). *Sobre algunas cuestiones fundamentales de la enseñanza moral de la Iglesia*. Buenos Aires, San Pablo.

Juan Pablo II *Centesimus annus* (1991). Buenos Aires: Ediciones Paulinas.

Juan Pablo II *Evangelium Vitae* (1995). Buenos Aires: Ediciones Paulinas.

Juan Pablo II *Sollicitudo rei socialis* (1987). Buenos Aires: Ediciones Paulinas.

Ratzinger, Joseph (2007) *Juan Pablo II. Mi querido predecesor*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.

Ullmann, Walter (1983) *Historia del pensamiento político en la Edad Media*. Barcelona: Editorial Ariel.

Urdaci, Alfredo (2005) *Benedicto XVI y el último Cónclave*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Ynfante, Jesús (1970) *La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la San Mafía*. Madrid: Ruedo ibérico.